

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21936** CISTERNAS MAURI, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 330/2011, dimanante de autos número 919/10, a instancia de Rafael Antonio Herrera Vicente contra "Cisternas Mauri, S.L.", en la que con fecha 18 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Cisternas Mauri, S.L.", con CIF: B91267112, en situación de insolvencia por importe de 537,96 euros de principal, más la cantidad de 32,27 y 53,79 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 5 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120050979-1